



**INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE N°13.  
NIVEL SUPERIOR  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Carrera: Profesorado de Educación Especial (Plan 728)

Espacio Curricular: Didáctica General

Formato curricular: Asignatura Campo de Formación General

Email: [didacticagralpee@gmail.com](mailto:didacticagralpee@gmail.com)

Curso: I° A PEE

Año: 2025

Régimen: Anual

Docente a cargo: Prof. Baeza Evelyn (Sit. de revista: Suplente)

## I. FUNDAMENTACIÓN

La presente asignatura se ubica curricularmente en el primer año (régimen anual) de la carrera “*Profesorado de Educación Especial* “plan n°728. Posee una carga horaria de cuatro horas semanales y constituye el primer acercamiento sistemático a los saberes didácticos en la trayectoria formativa. De acuerdo al Diseño Curricular de la formación docente “*se encarga de propiciar la construcción, transmisión de conocimientos y criterios de acción didácticos, que permitan fundamentar la toma de decisiones de prácticas de enseñanza en función de la complejidad de la situación presentada y de los sujetos particulares, en gran medida debido a múltiples ámbitos donde se desempeñara el Profesor de Educación Especial*” (Pp 57.)

En términos generales, la **Didáctica** suele entenderse como repertorio de técnicas de actuación, forzando una imagen técnica del docente. Pero al considerar que la tarea de enseñar es fundamentalmente un trabajo intelectual, esta visión se problematiza. El desafío es presentar una visión compleja de lo que puede ser la enseñanza sin traicionar la idea de que la didáctica se ocupa de la enseñanza. En este sentido, en la perspectiva teórica crítica privilegiada, se entiende a la Didáctica como “*la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de enseñanza, insertas en un contexto socio-histórico particular*” (Litwin, 1996). La enseñanza es su objeto de conocimiento, diferenciado del aprendizaje, aunque con estrecha relación. Por ello enseñar nos compromete en la enorme responsabilidad de promover las mejores condiciones didácticas y situaciones para promover más y mejores aprendizajes.

Desde esta perspectiva, se vuelve imprescindible pensar una didáctica situada, crítica y flexible que promueva prácticas inclusivas, superando modelos homogeneizantes y deficitarios. En este sentido, *la didáctica general en el marco de*

*la Educación Inclusiva posibilitara al egresado construí, acompañar y evaluar prácticas de enseñanza en tanto en la escuela especial como en la escuela común. Así también en la participación, elaboración y asesoramiento de proyectos pedagógicos individuales que así lo requieran. Pp 58.*

Es por esto que, la intención será entonces poner énfasis en la enseñanza como eje central, complejo y problemático, desde una perspectiva situada y crítica que permita conocer, analizar y recrear la dimensión normativa, interpretativa y proyectiva de la Didáctica (Camilloni, 2007). Por ello se aportan herramientas teóricas para analizar el acto educativo en toda su complejidad: la planificación, la mediación pedagógica, las estrategias de enseñanza, los vínculos intersubjetivos, la evaluación formativa, entre otros aspectos. Permitiendo a su vez, al futuro egresado/a en su rol de par pedagógico construir su marco político-pedagógico para la construcción conjunta de propuestas de enseñanza situadas.

Ejes transversales de primer año:

- La discapacidad como construcción socio histórica.
- Mirando-nos en Alteridad.
- Proyecto

Ejes de Didáctica General:

- Ayudar a enseñar.
- Ayudar a que el Otro aprenda.
- El proyecto como hipótesis de trabajo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Citado textualmente del Programa Didáctica General (2024) del profesor Diego Rorai.

## II. PROPÓSITOS

- Promover construcción de conocimientos didácticos desde una postura conceptual crítica y en el marco de la Educación Inclusiva para resignificar prácticas de enseñanza.
- Propiciar espacios de reflexión y debates a partir de análisis de situaciones, reconociendo la importancia de la didáctica.
- Favorecer el reconocimiento de la importancia del trabajo cooperativo, con colegas, al momento de abordar/planificar propuestas de enseñanza.
- Posibilitar la construcción de una caja de herramientas y un marco político y pedagógico que les permita a lxs futuros/as docentes planificar e intervenir en la toma de decisiones didácticas.

## III. CONTENIDOS

### UNIDAD N°I: ¿Qué es y por qué la didáctica es importante?

- Didáctica en clave socio-histórica. Su objeto de conocimiento: *la enseñanza*. Enfoques de la enseñanza. Perspectivas: enseñanza exitosa y buena enseñanza. La enseñanza y el aprendizaje. El docente como profesional reflexivo y como artesano de la enseñanza. Enseñar en aulas heterogéneas

### Bibliografía Obligatoria:

- ALLIAUD, A. (2017). Los Artesanos de la Enseñanza. Bs As: Paidós. Cap. 2: Sobre la enseñanza: recuperar la perspectiva de oficio.  
<https://drive.google.com/file/d/1HE6nAcgXrH8UKw9tx-Ehl64gZ7pbj9uE/view?usp=sharing>
- BASABE, L. y COLS, E. (2007). Cap 6 La enseñanza. En Camilloni, A. (Comp.). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.  
<https://drive.google.com/file/d/1cuifRhOcLyjyCmi7pyYqheUG8ys0RGI2/view?usp=sharing>

- BRAILOVSKY, D (2017) *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica*. Bs As: Noveduc. CAP. I ¿Por qué la didáctica es importante para un maestro? Pp25-35.  
<https://drive.google.com/file/d/1bYKDsFDXYDcXDLseq2INLplCmakN2arq/view?usp=sharing>
- CAMILLONI, A. (2007) *El saber didáctico*. Bs As: Paidós. Cap, I “La justificación de la Didáctica”.  
[https://drive.google.com/file/d/1eZET3J0WwoBygSWzEjRqQX\\_wXGcGZxY/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1eZET3J0WwoBygSWzEjRqQX_wXGcGZxY/view?usp=sharing)
- FELDMAN, D. (2008) *Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza*. Buenos Aires: Aique, grupo editor. Introducción y cap I.  
[https://drive.google.com/file/d/1EHHxShAefIGUHwv\\_ebLcVr\\_pA-SKIotk/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1EHHxShAefIGUHwv_ebLcVr_pA-SKIotk/view?usp=sharing)
- FENSTERMACHER, G. y SOLTIS, J. (1998): *Enfoques de la enseñanza*. Amorrortu Editores. Bs As.  
<https://drive.google.com/file/d/1fz6UrTqPX3MaKBoxzIK0ryScqe6B5U2v/view?usp=sharing>
- LITWIN, E. (1996). *El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda*. En Camilloni y otros en *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Bs As. Paidós  
<https://drive.google.com/file/d/1uTItpEBQHVA6hv-0bWUOuVIpBnv0v0oF/view?usp=sharing>
- MEIRIEU, P. (2001). *La opción de educar*. Barcelona: OCTAEDRO. Prefacio y Cap. 2.  
[https://drive.google.com/file/d/1\\_mkWzOrdFPxh4dSV8y8liXnfaj\\_dCvn6/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_mkWzOrdFPxh4dSV8y8liXnfaj_dCvn6/view?usp=sharing)
- NARODOWSKI, MARIANO (1995): *“La pedagogía moderna en penumbra”*. Propuesta educativa n°13

<https://drive.google.com/file/d/IZYdJ4EQAupacEqBIhEYJUOtUKMencyOA/view?usp=sharing>

- ZEICHNER, K. (2001) El maestro como profesional reflexivo, Cuadernos de Pedagogía N°220. <https://drive.google.com/file/d/IC--fslvjLG2l0lvFPD99NioKJ2gI4Gnk/view?usp=sharing>

## UNIDAD N°2: La clase como espacio de concreción de las prácticas

- Aula y clase: estructura material y estructura relacional. Aulas heterogéneas.  
La clase: ámbito de concreción del enseñar y sus múltiples dimensiones.  
Accesibilidad; diseño universal para el aprendizaje (DUA)

### Bibliografía Obligatoria:

- ALLIAUD, A. y ANTELLO, E. (2009). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Bs As: Aique. Cap. 9 “*Algunas clave para afrontar los desafíos de enseñar hoy*”  
[https://drive.google.com/file/d/I3GGvIFSx5ScIyo\\_SB-hNU4SUEppcFxQC/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/I3GGvIFSx5ScIyo_SB-hNU4SUEppcFxQC/view?usp=sharing)
- ANIJOVICH R. Y MORA S. (2017) Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Bs As Argentina: Aique. Cap 7 “*Enseñar en las aulas heterogéneas*” y Cap 8 “*El docente y las estrategias de enseñanza*”  
<https://drive.google.com/file/d/ILLKbMwJs-PCyfCIIwk2dnoFYoYB-QOqO/view?usp=sharing>
- ANIJOVICH, R. (2014) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Bs. As. Argentina: Paidós. Cap I “*Aulas Heterogéneas y equidad*” y Cap 2 “*El diseño de la enseñanza en las aulas heterogéneas*”  
[https://drive.google.com/file/d/IQqNGzS5b8j2ermDjhjEO\\_ZSvlnITjVIR/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/IQqNGzS5b8j2ermDjhjEO_ZSvlnITjVIR/view?usp=sharing)

- MASIP UTSET, M y RIGOL MUXART, A. (2005). El aula, escenario de la diversidad. En Aldámiz Echeverría, M y otros. ¿Cómo hacerlo? Propuestas para educar en la diversidad. Barcelona: GRAO.  
<https://drive.google.com/file/d/IaaGcnuArpkj4l0Cmo6AAr70x2ajXRHHt/view?usp=sharing>
- ZELMANOVICH, P. (2003). Contra el desamparo. En Dussel, I; Finocchio, S. (comps), Enseñar hoy. Bs As: FCE.  
<https://drive.google.com/file/d/I0JLx7ZRt7oG0lAIlnACCbH52DrXN9t9f/view?usp=sharing>

#### **Decisiones didácticas: enseñar con intención, evaluar con sentido**

- La planificación de prácticas de enseñanza. Planificación como hipótesis de acción. Componentes didácticos. Variables didácticas. Proyecto: introducción al PPI. Transposición didáctica. Conocimiento y contenido didáctico ¿adaptar el contenido? Construcción metodológica y estrategias de enseñanza.
- Evaluación: una aproximación conceptual a la evaluación educativa. Las funciones, los ámbitos y las herramientas de la evaluación. La evaluación formativa.

#### **Bibliografía Obligatoria:**

- ANIJOVICH R. Y MORA S. (2017) Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Bs As Argentina: Aique. Cap “Los proyectos de trabajo”  
<https://drive.google.com/file/d/ILLKbMwJs-PCyfCIIwk2dnoFYoYB-QOqO/view?usp=sharing>
- ANIJOVIHC, R. y CAPPELLETTI, G. (2017) La evaluación como oportunidad. Cap 3, 4, 6. Paidós. Bs. As.
- BORSANI, M. (2012) Diferentes modalidades de adecuaciones curriculares. En Borsani, M. (2012) Adecuaciones curriculares. Apuntes de atención a la diversidad (43-92). Bs. As. Argentina: Noveduc

- CHEVALLARD, Y. (2005) La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires. Aique
- DAVINI, M. C. (2018) Las prácticas docentes en acción. En Davini, M. C. (2018) La formación en la práctica docente. (83-102). Bs. As. Argentina: Noveduc.
- DAVINI, M.C (2008) Programación de la enseñanza. En Davini, M. C. (2008) Métodos de enseñanza. didáctica general para maestros y profesores.(167-182) Bs. as. Argentina: Santillana
- ELOLA N, TORANZOS L (2000) Evaluación Educativa: una aproximación conceptual.
- FELDMAN, D. (2010) La programación. En Feldman, D. (2010) Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular. (41-58) Ministerio de Educación de la Nación.
- GVIRTZ, S. PALAMIDESSI, M. (2014) La planificación de la enseñanza. En Gvirtz, S. Palamidessi, M. (2014) El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. (175-210) Bs As, Argentina: Aique.
- PALOU y otros (2001). Enseñar y Evaluar. Bs As: Gemma: Cap 4. Una mirada particular de la evaluación desde la didáctica.
- PERRENOUD P. (2010) La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Alternativa Pedagógica. Capítulo introductorio.

### Curriculum ¿Qué es eso?

- Curriculum como invención. Perspectivas sobre el curriculum: discursos y teorías del curriculum. Los efectos sociales del curriculum: el curriculum justo. Lo básico y lo común. Niveles de curriculum; curriculum oculto, real y nulo. Justicia curricular. Diseños curriculares.

### Bibliografía Obligatoria.

- GVIRTZ, R. Y PALAMIDESSI, M. (2000). ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Bs As: Aique. Cap. I
- DE ALBA, Alicia (1995) Curriculum: crisis, mito y perspectivas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- TERIGI, Flavia (1999) “Para entender el curriculum escolar” en Curriculum. Itinerarios para aprender un territorio. Buenos Aires: Santillana.
- TERIGI, Flavia (2008): “Lo mismo no es lo común: la escuela común, el currículo único, el aula estándar, y otros esfuerzos análogos por instituir lo común” en Graciela Frigerio; Gabriela Diker (comp.): Educar: posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Del Estante Editorial.

### IV. PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología a partir de la que se desarrollará el presente programa variará de acuerdo a las condiciones del cursado de la materia. Dicho cursado se realizará a través de dos encuentros presencial semanal, que se dividirá en clases teóricas y clases prácticas; los días **jueves y viernes de 18:00 a 19:25hs.**

- Actividades áulicas
- 1 Trabajo Práctico (grupal)
- 2 parciales in situ (1 por cuatrimestre)
- Utilización del campus virtual como herramienta pedagógica.
- 1 Trabajo Práctico Integrador con instancia coloquio in situ para los/as estudiantes en condiciones de promoción.

Las clases teóricas se centrarán en el desarrollo de los contenidos y la bibliografía citados en cada una de las unidades mencionadas, apuntando también a la intervención de lxs estudiantes con el fin de esclarecer, ampliar y profundizar aspectos confusos en relación a los múltiples planteos. Estas clases se llevarán a cabo a partir de exposiciones teóricas acompañadas por presentaciones de materiales audiovisuales y/o gráficos para promover una mejor comprensión por parte de lxs alumnxs de los materiales trabajados.

Las clases prácticas plantearán a lxs estudiantes la posibilidad de análisis y reelaboración en pequeños grupos, de las conceptualizaciones teóricas trabajadas en el programa analítico, centrándose en un análisis práctico de los materiales. Esto se realizará, a partir de actividades y trabajos de discusión, que propicien la comprensión de los aportes teóricos, en relación a diversos materiales bibliográficos, artículos periodísticos, situaciones áulicas, cortos cinematográficos, planificaciones de estudiantes de otros años, ejemplos de PPI, entre otros. Las actividades a ejecutar en estos espacios serán de complejidad diferente, siempre en relación a los núcleos centrales de los temas tratados. Tanto para las clases teóricas como para las clases prácticas **se prevé la lectura previa por parte de lxs alumnxs de los referentes bibliográficos**, la que será acompañada de esquemas organizadores de clase y orientaciones para la lectura. Se prevé como instancias de evaluación, un trabajo práctico grupal, la entrega de un trabajo final integrador, y dos instancias de evaluación parcial escrita e individual; en distintos momentos del ciclo lectivo, y con posibilidad de recuperación.

## V. CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para aprobar la materia por instancia de **promoción sin examen final**:

- ✓ Asistencia al 75% de los encuentros presenciales.
- ✓ Aprobación del examen parcial escrito e individual, o su recuperatorio, con nota de 7 (siete) o más, que representa un 80% del examen respondido satisfactoriamente.
- ✓ Aprobación con nota de 7 (siete) o más, de un trabajo final integrador, que supone la articulación teórico-práctica de los contenidos de la materia.
- ✓ Aprobación de un coloquio o instancia de articulación final de los contenidos de la materia.

- ✓ Si el/la estudiante obtuviera en alguna de las instancias acreditables una nota entre uno (01) y seis (06) podrá acceder a una instancia de recuperación, no perdiendo por ello la posibilidad de promoción. La nota del recuperatorio quedará como única validez del proceso evaluativo, sin necesidad de promediarse con la calificación del mismo corte evaluativo recuperado, ni sometida a ninguna instancia de revalidación ulterior.

Para aprobar la materia por instancia de **regular con examen final**

- ✓ Asistencia al 60% de los encuentros presenciales.
- ✓ Aprobación de instancias acreditables propuestas o su recuperatorio, con nota de 4 (cuatro) o más.
- ✓ Aprobación de un trabajo final integrador, que supone la articulación teórico-práctica de los contenidos de la materia.
- ✓ Aprobación de un examen final oral, en las fechas previstas de mesa de examen.
- ✓ El/la estudiante que cumpliera entre el 50 y el 60 % de asistencia -siempre que sus ausencias estén debidamente justificadas - tendrá derecho a una instancia de recuperación integradora para los espacios curriculares que conllevan examen final, pudiendo de esa manera conservar la condición de regularidad en el espacio.

Para aprobar la materia por condición de **alumno libre**:

- ✓ Aprobación de un examen escrito con preguntas conceptuales de las cuatro unidades temáticas para realizarlo, el día de la mesa de examen (in situ).
- ✓ Una vez aprobada la instancia previa (examen escrito), aprobación con nota de 4 (cuatro) o más de un examen final oral que deberá exponer un tema enmarcado en el programa de contenidos.

- ✓ La aprobación de ambas instancias, escrita y oral, es condición necesaria para la acreditación final.
- ✓ Se accede a la acreditación con 4 (cuatro) puntos o más.

**Importante:** Para rendir como alumno libre, la/el estudiante deberá utilizar programa completo (contenidos y bibliografía) del año en curso.

## VI. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Programa Didáctica General I° A PEE (2024). Prof Rorai Diego
- LITWIN, E. (1996). El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. En Camilloni y otros en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Bs As. Paidós.
- RAI Régimen Académico Institucional 2023
- Diseño Curricular Educación Especial. Plan 728